



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral

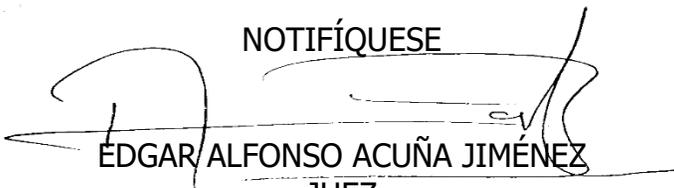
Radicado: 05154311200120220017500

Decisión: Reprograma audiencia

Para el 22 de noviembre del presente año. 2023, se programó en el proceso de la referencia, la audiencia del artículo 80 del CPL., misma que no se pudo realizar en ese día por problemas de conectividad, y por tal razón, se reprograma para el día **19/04/2024, a las 9:00AM.**

En su momento oportuno, se remitirá a los apoderados de las partes el link para asistir a la audiencia.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2d7722459e07526b6ac7886a4e3ff235a9d65ab8f88d0ebbbc331ae4761bc3ba

Documento generado en 30/11/2023 05:58:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>